Nº 39/SEC/16

Valparaíso, 27 de enero de 2016.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Colombia, suscrito en Cartagena de Indias, República de Colombia, el 9 de noviembre de 2012, correspondiente al Boletín Nº 9.919-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.146, de 21 de octubre de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado